2027

PLAN CURRICULAR



SAN SEBASTIAN
EDUCACIÓN Y DISCIPLINA

ÍNDICE

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

I. DATOS INFORMATIVOS
II. FUNDAMENTACIÓN
III. OBJETIVOS
IV. SISTEMA PEDAGÓGICO
V. METODOLOGÍA
VI. ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS INSTITUCIONALES
 a. Estrategias metodológicas por nivel.
 b. Descripción de las estrategias del trabajo docente.
 c. Descripción de las estrategias para la evaluación de los aprendizajes.
 d. Descripción de las estrategias con los padres de familia.
 e. Descripción de las estrategias para el trabajo con el departamento Psicopedagógico.
VII. CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS
VIII. PLAN DE ESTUDIOS
IX. CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ACADÉMICO 2027
X. HORARIO ESCOLAR 2027

SAN SEBASTIAN
EDUCACIÓN Y DISCIPLINA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Resolución Directoral
Nº 31 – 2026 – DIEP-GE

Miramar, 26 de agosto de 2026

VISTO: el Plan Curricular Institucional de la IEP **"SAN SEBASTIAN"**, elaborado por los representantes de la comunidad educativa, dirigido por el director y el Comité de Gestión Pedagógica.

CONSIDERANDO:

Que, los artículos 13° y 15° de la Constitución Política del Perú establecen que la educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana y garantizan la libertad de enseñanza y el derecho de promover y conducir instituciones educativas privadas;

Que, la Ley N° 26549, Ley de los Centros Educativos Privados y sus modificatorias, otorga autonomía a las instituciones educativas privadas para organizar su propuesta pedagógica, planes de estudio y horarios lectivos en concordancia con su proyecto educativo;

Que, la Ley N° 28044, Ley General de Educación, señala en su artículo 33° que el Currículo Nacional de la Educación Básica sirve de base para la formulación del plan de estudios y la diversificación curricular de la institución educativa;

Que, el artículo 127° del Reglamento de la Ley N° 28044, aprobado por Decreto Supremo N° 011-2012-ED, otorga autonomía formal a la institución educativa para la elaboración, aprobación y ejecución de sus instrumentos pedagógicos y de gestión en el marco de la normatividad vigente;

Que, el documento denominado "Norma Técnica para el Año Escolar 2027 en las Instituciones y Programas Educativos Públicos y Privados de la Educación Básica", aprobado por Resolución Ministerial ABC, brinda las pautas y orientaciones para el buen desarrollo de año escolar 2027;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU y la Resolución Viceministerial N° 024-2019-MINEDU, se aprueban e implementan el Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB) y las orientaciones para la organización de los planes de estudio y competencias por nivel educativo;

Que, el Plan Curricular 2027 de la Institución Educativa Privada **"SAN SEBASTIAN"** organiza la estructura curricular, las competencias por nivel, la distribución de la carga horaria semanal y la calendarización del trabajo lectivo para los niveles de Inicial y Primaria;

Que, en el marco de las disposiciones sectoriales vigentes, el Comité de Gestión Pedagógica ha formulado dicho instrumento pedagógico con la participación activa del equipo docente;

SAN SEBASTIAN
EDUCACIÓN Y DISCIPLINA

De conformidad con la Constitución Política del Perú; la Ley N° 26549, Ley de los Centros Educativos Privados y sus modificatorias; la Ley N° 28044, Ley General de Educación y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 011-2012-ED; la Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU y la Resolución Viceministerial N° 024-2019-MINEDU

SE RESUELVE:

Artículo 1°: **APROBAR** el Plan Curricular de la Institución Educativa Privada **"SAN SEBASTIAN"**, con una proyección de vigencia de un año comprendidos desde el 03 de marzo al 22 de diciembre de 2027.

Artículo 2º: **DISPONER** su difusión a la comunidad educativa: personal directivo, docente, administrativo, padres y madres de familia y estudiantes de nuestra Institución.

Artículo 3º: **REMITIR** a la instancia de gestión educativa descentralizada correspondiente las copias que sean requeridas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

DIRECTOR

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN
GRELL - UGEL 04 TSE

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN LA LIBERTAD
UGEL 04 TSE
MG. WILSON A. SANTISTEBAN HARO
DNI N° 23085947
DIRECTOR

SAN SEBASTIAN
EDUCACIÓN Y DISCIPLINA

I. DATOS INFORMATIVOS:

Datos Generales

- Año de aprobación: 2026
- Periodo de vigencia: 2027
- Niveles: Inicial - Primaria
- Modalidad: Educación Básica Regular
- Turno: Mañana - Tarde
- Tipo de gestión: Privada
- Ciclos: II, III, IV y V
- UGEL: 04 TSE
- Director: Wilson Santisteban Haro

Ubicación y Contacto

- Dirección: Calle Victor Raul Mz. 62 Lte. 13
- Distrito: Moche
- Provincia: Trujillo
- Departamento: La Libertad
- Teléfono: 968710729
- Correo electrónico: sansebastianiep0@gmail.com

Códigos de la Institución

- Local: 854447
- Modular Inicial: 1335959
- Modular Primaria: 1335967

Integrantes de la Comunidad Educativa

- Estudiantes: 150
- Docentes: 11
- Auxiliares: 4
- Directivos: 1
- Administrativos: 1
- Personal de psicología: 1
- Personal de limpieza y vigilancia: 1

II. FUNDAMENTACIÓN:

La Institución Educativa Privada "**SAN SEBASTIAN"**, comprometida con la educación de los niños y adolescentes de nuestra localidad, asume el compromiso de brindar una educación integral y de calidad. Por tal motivo, para el presente periodo lectivo se ha elaborado el Plan Curricular 2027 que permitirá tener una visión clara y precisa de la propuesta educativa y de los aprendizajes que deben desarrollar los estudiantes, según las metas y objetivos trazados para el año escolar, apuntando siempre al perfil de egreso, que está basado en los fines y principios de la Educación Peruana.

III. OBJETIVOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Los objetivos de la Institución Educativa Privada **"SAN SEBASTIAN"** son:

a. Excelencia académica:
- Garantizar altos estándares académicos que permitan a nuestros estudiantes alcanzar y superar los logros educativos establecidos por el Ministerio de Educación del Perú.
- Implementar programas y metodologías pedagógicas innovadoras que fomenten el pensamiento crítico, la resolución de problemas y el aprendizaje significativo.

b. Formación integral:
- Desarrollar un programa educativo que promueva el crecimiento integral de cada estudiante, abarcando aspectos académicos, sociales, emocionales y éticos.
- Proporcionar oportunidades para el desarrollo de habilidades blandas, liderazgo y ciudadanía responsable.

c. Innovación tecnológica:
- Integrar de manera efectiva la tecnología en los procesos educativos para mejorar la calidad de la enseñanza y preparar a los estudiantes para un mundo digital en constante evolución.
- Proporcionar recursos tecnológicos y capacitación continua al personal docente.

d. Ambiente seguro y saludable:
- Garantizar un entorno escolar seguro, saludable y libre de discriminación.
- Implementar medidas de seguridad y protocolos de emergencia para salvaguardar la integridad física y emocional de todos los miembros de la comunidad educativa.

e. Participación activa de la comunidad:
- Fomentar la participación activa y constructiva de los padres de familia o apoderados en el proceso educativo de sus hijos.
- Establecer canales efectivos de comunicación que promuevan la colaboración entre el COLEGIO, estudiantes, docentes y padres de familia o apoderados.

f. Desarrollo del personal docente y administrativo:
- Proporcionar oportunidades de desarrollo profesional y capacitación continua para el personal docente y administrativo.
- Fomentar un ambiente de trabajo que promueva la colaboración, el liderazgo y la mejora continua.

g. Responsabilidad ambiental:
- Integrar prácticas sostenibles en la gestión escolar, promoviendo la responsabilidad ambiental entre los estudiantes y el personal.

- Desarrollar proyectos y programas educativos que concienticen sobre la importancia de la conservación del medio ambiente.

h. Promoción de la cultura y deporte:

- Fomentar actividades culturales y deportivas que enriquezcan la experiencia educativa y promuevan el trabajo en equipo, la disciplina y la sana competencia.
- Establecer alianzas con instituciones culturales y deportivas para ampliar las oportunidades para nuestros estudiantes.

i. Inclusión y diversidad:

- Garantizar la igualdad de oportunidades y trato para todos los estudiantes, independientemente de sus características individuales.
- Implementar programas y recursos que aborden las necesidades específicas de los estudiantes con diversidad funcional.

j. Vinculación con la comunidad:

- Establecer proyectos y actividades que promuevan la vinculación del COLEGIO con la comunidad local.
- Fomentar la responsabilidad social a través de proyectos comunitarios que beneficien a aquellos que nos rodean.

IV. SISTEMA PEDAGÓGICO (PROPUESTA PEDAGÓGICA)

Fundamentación

La propuesta pedagógica del COLEGIO constituye el núcleo de su acción educativa. Está alineada al Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB) y responde a los principios del Minedu y la Constitución Política del Perú. Tiene como propósito formar personas competentes, éticas, autónomas y solidarias, capaces de enfrentar los retos de la vida con pensamiento crítico, sensibilidad humana y compromiso ciudadano. El proceso educativo promueve el desarrollo integral del estudiante en todas sus dimensiones: cognitiva, socioemocional, física, espiritual y ética, priorizando el aprendizaje con sentido y la formación de valores para la vida.

Visión pedagógica:

En el COLEGIO concebimos la educación como un proceso que transforma vidas y sociedades. Nuestra visión pedagógica se centra en el desarrollo pleno del estudiante, potenciando sus talentos, capacidades y valores, en un ambiente de respeto, confianza y cooperación. Aspiramos a que cada estudiante sea protagonista de su aprendizaje, capaz de pensar por sí mismo, de trabajar en equipo, de actuar con empatía y de contribuir al bien común.

Formamos ciudadanos responsables, creativos y comprometidos con su comunidad, preparados para construir un futuro sostenible y humano.

Principios pedagógicos:

Nuestra propuesta se inspira en los principios orientadores del CNEB, los cuales guían la práctica docente y el aprendizaje diario:

a. Aprendizaje significativo y activo: se promueve que el estudiante construya su conocimiento a partir de la experiencia, la reflexión y el descubrimiento.

b. Inclusión y equidad: todos los estudiantes, sin excepción, tienen derecho a aprender en igualdad de oportunidades y con respeto a sus diferencias.
c. Atención a la diversidad: se reconocen los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, aplicando estrategias flexibles y adaptadas a las necesidades individuales.
d. Formación integral: se educa para la vida, articulando el saber, el hacer, el ser y el convivir.
e. Educación en valores: se cultivan el respeto, la responsabilidad, la empatía, la justicia y la solidaridad como base de la convivencia.
f. Pensamiento crítico y creativo: se impulsa la reflexión, la argumentación y la innovación frente a los desafíos del entorno.
g. Conciencia ambiental y ciudadana: se fomenta el amor por la naturaleza, la sostenibilidad y la participación responsable en la comunidad.
h. Uso responsable de la tecnología: se aprovechan los recursos digitales como medios para investigar, crear y compartir aprendizajes de forma ética y segura.

Organización curricular:

La organización curricular del COLEGIO se estructura en coherencia con el Currículo Nacional de la Educación Básica, adaptando los contenidos y competencias a la realidad del contexto institucional y sociocultural de nuestros estudiantes.

a. Enfoque por competencias: el aprendizaje se orienta a desarrollar las competencias planteadas en el CNEB, integrando conocimientos, habilidades, actitudes y valores para actuar eficazmente ante diversas situaciones.
b. Coherencia y articulación por niveles: se asegura la continuidad pedagógica entre Inicial y Primaria, garantizando la progresión de los aprendizajes.
c. Integración interdisciplinaria: se promueven experiencias que vinculen las áreas curriculares, favoreciendo una comprensión global y contextualizada del conocimiento.
d. Enfoques transversales: las prácticas educativas se sustentan en los enfoques de derechos, inclusión, igualdad de género, búsqueda de la excelencia, orientación al bien común, conciencia ambiental e interculturalidad, asegurando una educación ética y ciudadana.
e. Adaptaciones curriculares: se brindan apoyos y estrategias diferenciadas para atender las necesidades educativas especiales o diversas, en coordinación con el Servicio de Apoyo Educativo Inclusivo (SAEI) u otros especialistas.

Metodología pedagógica:

El COLEGIO aplica una metodología activa, participativa y centrada en el estudiante, basada en el enfoque por competencias del CNEB.

Se promueve el aprendizaje significativo, cooperativo y reflexivo, mediante experiencias que integran la investigación, la práctica, la creatividad y la resolución de problemas. El docente cumple el rol de mediador y facilitador, guiando al estudiante en la construcción de sus aprendizajes y fomentando la autonomía, la curiosidad y el pensamiento crítico.

La planificación pedagógica se organiza en situaciones significativas que conectan el aprendizaje con la vida cotidiana, integrando actividades vivenciales, lúdicas, científicas, artísticas y tecnológicas.

La evaluación se concibe como un proceso formativo y continuo, que permite identificar avances, brindar retroalimentación oportuna y acompañar a cada estudiante en su mejora personal y académica.

Desarrollo socioemocional y convivencia escolar:

La formación del estudiante abarca no solo el conocimiento, sino también el bienestar emocional y social, por lo cual:

a. Se implementan programas de educación emocional y tutoría, orientados a fortalecer la autoestima, la empatía, la resiliencia y las habilidades sociales.
b. Se promueve una convivencia democrática, basada en el respeto mutuo, la tolerancia, el diálogo y la resolución pacífica de conflictos.
c. Se cultiva el sentido de pertenencia y de comunidad, mediante la práctica de valores en el aula y en todas las actividades institucionales.
d. Se reconocen los logros, esfuerzos y buenas acciones de los estudiantes, fortaleciendo su motivación y compromiso con el aprendizaje.

Formación y acompañamiento docente:

El COLEGIO reconoce que la calidad educativa depende del desarrollo profesional de sus docentes. Por ello:

a. Se promueve la formación continua del personal docente y directivo en temas pedagógicos, tecnológicos, inclusivos y socioemocionales.
b. Se realiza acompañamiento y monitoreo pedagógico, con el fin de fortalecer las prácticas de enseñanza y fomentar la reflexión sobre la propia labor.
c. Se incentiva el trabajo colaborativo entre docentes, el intercambio de buenas prácticas y la innovación pedagógica constante.

Participación de la familia y la comunidad:

Se deben tener las siguientes consideraciones:

a. La familia como aliada educativa: los padres y madres son parte fundamental del proceso educativo. Se fomentan espacios de participación, comunicación y formación a través de escuelas de familias, reuniones, talleres y actividades compartidas.
b. Vinculación con la comunidad local: se impulsan proyectos sociales, ambientales y culturales que vinculan el aprendizaje con la realidad, promoviendo el sentido de responsabilidad y compromiso ciudadano.
c. Alianzas estratégicas: el COLEGIO establece convenios con instituciones culturales, tecnológicas y sociales que enriquecen la experiencia educativa y amplían las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.

Paradigmas educativos que sustentan la acción pedagógica:

El trabajo pedagógico se inspira en diversos enfoques teóricos que orientan la práctica educativa:

a. Conductista: refuerza positivamente los comportamientos adecuados, promoviendo la disciplina y la perseverancia.
b. Cognitivista: concibe el aprendizaje como un proceso mental activo, donde el estudiante organiza y aplica los conocimientos adquiridos.

c. Constructivista: el estudiante construye su conocimiento a partir de sus experiencias, con la guía del docente como mediador.
d. Socioconstructivista o histórico-social: destaca el valor de la interacción social y el trabajo colaborativo en la construcción del conocimiento.

V. DE LA METODOLOGÍA:

De la concepción y articulación metodológica.

EL COLEGIO aplica metodologías activas, socio-constructivistas y contextualizadas orientadas al desarrollo integral del estudiante, respetando sus ritmos, estilos de aprendizaje y etapas madurativas. El marco metodológico institucional se fundamenta en los principios y el enfoque por competencias del Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB), integrado a los postulados teóricos del constructivismo, socioculturismo y humanismo desarrollados por autores de referencia como Jean Piaget, Lev Vygotsky, María Montessori y David Ausubel. Estas metodologías se implementan de manera progresiva, articulada y coherente entre los niveles de Inicial y Primaria, garantizando que los logros de aprendizaje de cada nivel constituyan el insumo pedagógico y la base formativa del nivel subsecuente.

Nivel Inicial

Enfoque del Aprendizaje Lúdico, Vivencial y de Exploración en Entornos Alfabetizadores

A. Metodología orientadora: Aprendizaje lúdico, vivencial y de exploración libre estructurado en sectores de aprendizaje.
B. Fundamentación técnico-pedagógica: Se alinea con los Compromisos de Gestión Escolar, respondiendo al enfoque de desarrollo infantil del CNEB. Se sustenta en la teoría del desarrollo cognitivo por etapas de Jean Piaget, el aprendizaje mediado e interacción social de Lev Vygotsky, y el principio de autoactividad en entornos estructurados de María Montessori.
C. Definición operativa: Considera el juego como la actividad rectora para la movilización de las 13 competencias del nivel. Permite afianzar la autonomía, la autorregulación socioemocional, la expresión oral, la motricidad fina y gruesa, y la noción lógico-matemática en un entorno afectivo, seguro y libre de castigo físico o humillante.
D. Procedimientos de aplicación e implementación en el aula:
 a. Configuración de sectores de aprendizaje: Organización del espacio de aula en seis (06) sectores permanentes: Lectura/Biblioteca, Dramatización/Hogar, Construcción, Ciencias y Naturaleza, Expresión Plástica/Arte, y Psicomotricidad. Cada sector cuenta con rotulado bilingüe/icono-textual y materiales didácticos concretos, estructurados y de reúso.
 b. Aplicación de la estrategia "Juego Trabajo" (Secuencia metodológica):
 1. Planificación: Los niños expresan en asamblea a qué sector desean ir y qué proyectan realizar.
 2. Organización: Distribución autónoma en los sectores respetando el aforo de 20 estudiantes por aula.
 3. Ejecución o desarrollo: Desarrollo del juego libre o proyectado con la mediación indirecta del docente.
 4. Orden: Recogida y clasificación de materiales mediante canciones o rutinas de organización.

5. Socialización y representación: Espacio donde los niños verbalizan, dibujan o modelan lo realizado durante su experiencia.

c. Juego simbólico y sociodramático: Representación guiada de roles cotidianos (la familia, la posta médica, la tienda del barrio) para desarrollar habilidades pragmáticas del lenguaje, empatía y resolución pacífica de conflictos socioafectivos.
d. Rutinas e hitos de soporte emocional: Secuencias temporales predecibles (acogida, asamblea de convivencia, lavado de manos e higiene, lonchera saludable, recreo libre, descanso/relajación y despedida) que fortalecen la seguridad y el autocuidado.
e. Articulación internivel "Tránsito Armonioso": Desarrollo de reuniones colegiadas de entrega de ciclo entre las docentes de 5 años e Inicial y las docentes del 1.er grado de Primaria para transferir información descriptiva del Perfil de Egreso y estilos de aprendizaje de los niños.
f. Evaluación formativa y evidencia de aprendizaje: Registro cualitativo diario utilizando el Cuaderno de Campo, Fichas de Observación directa, Listas de Cotejo y el Portafolio Físico del estudiante. El informe de progreso se consolida bimestralmente con conclusiones descriptivas obligatorias en los niveles A, B o C.
g. Corresponsabilidad con la familia: Participación de padres y apoderados en las sesiones de "Escuela de Familias", talleres vivenciales de elaboración de material didáctico y en las exposiciones del "Día del Logro".

E. Perfil de logro del nivel: Niños autónomos, con identidad personal, capaces de comunicar sus necesidades y emociones, con habilidades sociales iniciales para convivir en democracia y una curiosidad natural orientada al aprendizaje constante.

Nivel Primaria

Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), Indagación y Trabajo Cooperativo

A. Metodología orientadora: Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) e Indagación Científica integrados al Aprendizaje Cooperativo.
B. Fundamentación técnico-pedagógica: En coherencia con la Gestión de la Práctica Pedagógica, responde a la teoría del aprendizaje significativo de David Ausubel, la Zona de Desarrollo Próximo de Lev Vygotsky y el enfoque por competencias del CNEB para el logro de sus 27 competencias obligatorias.
C. Definición operativa: Metodología que sitúa al estudiante como agente activo que investiga, reflexiona y resuelve problemas auténticos de su entorno. El docente actúa como mediador, diseñador de experiencias significativas y facilitador del trabajo colaborativo colegiado.
D. Procedimientos de aplicación e implementación en el aula:
 a. Planteamiento de Situaciones Significativas: Selección de problemáticas reales del entorno local o escolar (ej.: "¿Cómo organizamos nuestra brigada ecológica para clasificar los residuos sólidos y promover una lonchera saludable en la escuela?").
 b. Formulación de hipótesis y preguntas de indagación: Dinámicas de lluvia de ideas y formulación de interrogantes investigables que activan los saberes previos de los estudiantes en las distintas áreas.
 c. Estructuración del Trabajo Cooperativo: Organización de equipos de 4 a 5 integrantes con asignación explícita de roles rotativos:
 - Coordinador: Lidera la tarea y verifica el cumplimiento de los acuerdos de convivencia.
 - Secretario/Relator: Toma nota de las ideas, acuerdos y hallazgos del equipo.

- Gestor de Materiales: Recoge, distribuye y cuida el material concreto y tecnológico.
- Vocero/Expositor: Socializa los avances y productos del equipo ante el aula.

d. Ejecución interdisciplinaria del proyecto: Integración holística de áreas curriculares:
 - Comunicación: Redacción de textos informativos, afiches y exposiciones orales.
 - Matemática: Recolección, representación en gráficos estadísticos y cálculo de datos.
 - Personal Social: Análisis de la problemática ambiental o ciudadana e identificación de compromisos éticos.
 - Ciencia y Tecnología: Experimentación, contraste de hipótesis e indagación mediante el método científico.

e. Uso seguro de recursos y tecnologías: Incorporación de tablets/laptops para la búsqueda guiada de información, respetando las restricciones de uso de dispositivos móviles personales y la normativa del COLEGIO.

f. Socialización de productos y difusión: Exposición de prototipos, campañas informativas, boletines o maquetas en las jornadas institucionales del "Día del Logro" y ferias escolares.

g. Evaluación formativa y retroalimentación oportuna: Evaluación mediante Rúbricas Analíticas, Listas de Cotejo, Fichas de Autoevaluación y Coevaluación. Registro de niveles de logro (AD, A, B, C) con conclusiones descriptivas obligatorias para niveles B y C.

h. Acompañamiento tutorial (TOE) y alianza familiar: Acompañamiento socioemocional directo por el tutor, seguimiento académico mediante la plataforma CUBICOL y reuniones bimestrales con los padres para la firma de compromisos pedagógicos.

E. Perfil de logro del nivel: Estudiantes reflexivos, con alfabetización funcional y matemática consolidada, pensamiento crítico inicial, habilidades para el trabajo en equipo y compromiso activo con la conservación de su entorno.

VI. ESTRATEGIAS

A. ESTRATEGIAS GENERALES Y DE ACOMPAÑAMIENTO

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Experiencias de Aprendizaje (EdA)	Los docentes de nuestra Institución Educativa, a partir de las necesidades e intereses de los estudiantes según su grado, ciclo y nivel, diseñan y planifican las experiencias de aprendizaje, haciendo uso de recursos de apoyo a su labor y acorde a las políticas curriculares establecidas por el MINEDU. Estas experiencias de aprendizaje permiten que los estudiantes asuman retos contextualizados, desarrollando así sus competencias de manera articulada. El nivel de desarrollo de las competencias se mide a través de las evidencias de los estudiantes (productos y actuaciones) que tienen una retroalimentación pertinente.
Interacciones, mediación y acompañamiento	Se promueve la retroalimentación, la coevaluación, el intercambio y la reflexión de los estudiantes, docentes y la familia, en el marco de los enfoques transversales. Se promueve también la práctica permanente de las normas de convivencia de la institución educativa y del aula.

Uso de los recursos materiales y dispositivos electrónicos	La Institución Educativa proporciona materiales educativos, recursos y herramientas físicos y virtuales, tanto a docentes como a estudiantes.
Tutoría y orientación Educativa	Dentro del horario escolar se asignan horas para la tutoría individual y grupal. Se ha elaborado un Plan de Tutoría Institucional y de aula que permite orientar las acciones y actividades que se desarrollan para el bienestar de los estudiantes en el marco de la normativa vigente.
Horarios y espacios	El acompañamiento se da dentro de la Institución Educativa y algunos espacios educativos. Se considera un horario adecuado para el desarrollo de los aprendizajes propios del grado.
Escenario con conectividad	Nuestra Institución Educativa cuenta con conectividad, por tal razón los estudiantes utilizan los momentos en la Institución Educativa para trabajar o descargar la información y recursos que le son necesarios para realizar sus actividades de extensión en casa.

B. Estrategias metodológicas por nivel

NIVEL INICIAL (Enfoque del Aprendizaje Lúdico, Vivencial y de Exploración)

Estrategias metodológicas:

- Desarrollo de los aprendizajes basado en proyectos (ABP).
- Desarrollo de los aprendizajes a partir de experiencias de aprendizaje (EdA).
- Integración de la gamificación.
- Aprendizajes basados en el enfoque por Competencias.

Descripción:

El niño desarrollará sus aprendizajes a través de situaciones planteadas en proyectos, donde se integrarán las diferentes áreas curriculares del nivel para llegar a la solución de un problema real o simulado. Para esto, se emplearán elementos del juego, para que los estudiantes transiten por una experiencia significativa. Antes del planteamiento de la situación, se les brindará recursos en la plataforma institucional para que ellos puedan revisarlo antes de las sesiones. Considera el juego como la actividad rectora para la movilización de las 13 competencias del nivel. Se aplica la estrategia "Juego Trabajo" (Planificación, Organización, Ejecución, Orden, Socialización y Representación) y la configuración de 6 sectores permanentes. Serán evaluados permanentemente y recibirán la retroalimentación respectiva a la actividad asignada.

NIVEL PRIMARIA (Aprendizaje Basado en Proyectos, Indagación y Trabajo Cooperativo)

Estrategias metodológicas:

- Desarrollo de los aprendizajes basado en proyectos (ABP).
- Desarrollo de los aprendizajes a partir de experiencias de aprendizaje (EdA).
- Integración de la gamificación.
- Aprendizajes basados en el enfoque por Competencias.
- Aprendizaje basado en la Cooperación.

Descripción:

Los estudiantes desarrollarán sus aprendizajes bajo el enfoque por competencias (movilizando sus 27 competencias), lo que significa que para la resolución de un problema tendrán que movilizar sus capacidades (conocimientos, actitudes y habilidades). Estos aprendizajes serán presentados a través de experiencias de aprendizaje que conllevarán a la realización de una serie de actividades coherentemente elaboradas por el docente para lograr el propósito de cada sesión. Los estudiantes trabajarán de manera colaborativa en equipos estructurados con roles rotativos (Coordinador, Secretario, Gestor de Materiales, Vocero), importante para desarrollar una comunicación asertiva y efectiva. Se emplearán recursos de gamificación y herramientas tecnológicas guiadas. El estudiante será evaluado permanentemente bajo un enfoque formativo, donde primará la evaluación sobre la calificación.

C. Descripción de las estrategias del trabajo docente

Los docentes, bajo la dirección y acompañamiento del equipo directivo, continuarán desarrollando su práctica pedagógica basándose en las necesidades e intereses de aprendizaje de nuestros estudiantes. Para ello realizarán las siguientes acciones:

a. Revisa, propone, conduce y evalúa acciones para la adaptación de las acciones pedagógicas a partir de las normas vigentes.
b. Brinda retroalimentación por descubrimiento, reflexiva y descriptiva a los estudiantes; estas retroalimentaciones se realizarán en función a las evidencias de aprendizaje presentadas por los estudiantes en sus actuaciones y producciones.
c. Brinda asesorías para los estudiantes que se encuentran en el periodo de consolidación.
d. Emplea estrategias metodológicas con sus respectivos recursos establecidos por la Institución Educativa para mantener la propuesta pedagógica Institucional.
e. Emplea permanentemente los medios de comunicación establecidos por la Institución Educativa para la comunicación con los estudiantes y los padres de familia.
f. Se comunica permanentemente con el área de psicopedagogía para brindar apoyo a todos los estudiantes, en especial a aquellos que requieren de atención prioritaria.
g. Desarrolla espacios de trabajo colegiado para evaluar las situaciones desarrolladas con los estudiantes, buscar soluciones a las problemáticas identificadas y realizar los ajustes necesarios.

D. Descripción de las estrategias para la evaluación de los aprendizajes

De acuerdo con lo que señala la normativa que orienta la evaluación en la Educación Básica Regular (RVM N° 094-2020-MINEDU / RVM N° 048-2024-MINEDU), el enfoque utilizado para la evaluación de competencias en nuestra Institución Educativa es el **formativo**. Guardando estrecha relación entre los propósitos de aprendizaje y los criterios de evaluación, expresados en sus respectivos instrumentos: listas de cotejo, portafolio, rúbricas, etc.

La evaluación se realiza a partir de:

- La observación de las actuaciones o productos de los estudiantes que evidencian los aprendizajes propuestos para una determinada experiencia de aprendizaje.

- La evaluación formativa permite un acompañamiento más personalizado ya sea que se realice en pares, equipos de trabajo o en forma individual. Permite promover entre nuestros estudiantes la autoevaluación y la coevaluación poniendo atención en conceptos, procesos y/o actitudes.

La evaluación formativa se va a aplicar a través de:

- Diversas estrategias flexibles y personalizadas de acuerdo con el nivel, grado y necesidades de los estudiantes.
- Uso del Portafolio: que contiene evidencias de aprendizaje como:
 - ✓ Proyectos cortos realizados.
 - ✓ Fichas de trabajo desarrolladas.
 - ✓ Trabajos de producción escrita.
 - ✓ Trabajos de comprensión lectora.
 - ✓ Foros, entre otros.
- Brindar retroalimentación oportuna en busca del logro de las competencias previstas.
- El uso de Instrumentos de evaluación como:
 - ✓ Rúbricas analíticas y holísticas.
 - ✓ Listas de cotejo y fichas de observación.
 - ✓ Evaluaciones escritas de razonamiento.
 - ✓ Registro de asistencia y participación en las clases.
 - ✓ Registro de responsabilidad en la entrega de los trabajos asignados considerando las situaciones especiales de aprendizaje.

E. Descripción de las estrategias con los padres de familia

A fin de lograr los objetivos de aprendizaje, se realizarán las siguientes actividades para la Gestión con padres y madres de familia:

a. Motivación para continuar con el servicio educativo explicándoles la importancia y utilidad de la educación para la continuidad del desarrollo de los aprendizajes.
b. Coordinación vía telefónica o canales oficiales con padres y madres de familia para informarles cómo se van a desarrollar las clases.
c. Reuniones institucionales (vía plataformas virtuales como Zoom) para informarles sobre la propuesta pedagógica de la Institución Educativa, el enfoque por competencias y la Evaluación Formativa.
d. Se comunica y orienta a padres de familia a través de los medios de comunicación establecidos por la IE para que puedan guiar a sus hijos.
e. Se les orienta para la elaboración de material de apoyo (didáctico) con materiales que haya en casa.
f. Orientaciones para el apoyo en casa para la realización de las actividades de extensión.
g. Talleres grupales dirigidos por el departamento de Psicopedagogía (Escuela de Padres), donde se abarcan temas según el grado y nivel.

F. Descripción de las estrategias para el trabajo con el departamento Psicopedagógico

a. Ejecución de acciones de coordinación con el equipo directivo y docentes en relación con la atención y seguimiento de las familias en beneficio de los estudiantes.

b. Colaboración con la elaboración de horarios para una atención coordinada a todas y cada una de las familias de los estudiantes.
c. Orientación a las familias para favorecer un ambiente emocional adecuado en el hogar.
d. Orientación a las familias para seguir favoreciendo el desarrollo integral de los estudiantes, de acuerdo con sus necesidades que pueden ser cognitivas, actitudinales, motrices o necesidades educativas especiales (NEE).
e. Información y comunicación permanente con el equipo directivo y docente sobre las intervenciones realizadas, los progresos y las dificultades atendidas.

VII. CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

NIVELES	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
Horas que se deben destinar a las áreas obligatorias.	30	33	38
Tutoría	-	2	2
Total de horas establecidas	30	35	40

ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO SEMANAL

NIVEL DE INICIAL

ÁREAS CURRICULARES	INICIAL		
	3 años	4 años	5 años
Matemática	6	6	6
Comunicación	6	6	6
Psicomotriz	6	6	6
Personal social	6	6	6
Ciencia y tecnología	6	6	6
TOTAL DE HORAS	30	30	30

NIVEL DE PRIMARIA

ÁREAS CURRICULARES	GRADOS DE ESTUDIOS					
	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Matemática	7	7	8	8	8	8
Comunicación	7	7	7	7	7	7
Inglés	2	2	3	3	3	3
Personal social	4	4	4	4	4	4
Arte y cultura	3	3	3	3	3	3
Ciencia y tecnología	4	4	4	4	4	4
Educación física	4	4	3	3	3	3

Educación religiosa	2	2	1	1	1	1
Tutoría y orientación educativa	2	2	2	2	2	2
TOTAL DE HORAS	35	35	35	35	35	35

VIII. PLAN DE ESTUDIOS

EDUCACIÓN INICIAL		EDUCACIÓN PRIMARIA	
Enfoques Transversales.			
Competencias transversales a las áreas			
ÁREAS	**COMPETENCIAS**	**ÁREAS**	**COMPETENCIAS**
PERSONAL SOCIAL	CONSTRUYE SU IDENTIDAD	PERSONAL SOCIAL	Construye su identidad
			Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.
	CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRÁTICAMENTE EN LA BÚSQUEDA DEL BIEN COMÚN		Construye interpretaciones históricas
			Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.
			Gestiona responsablemente los recursos económicos
	CONSTRUYE SU IDENTIDAD, COMO PERSONA HUMANA, AMADA POR DIOS, DIGNA, LIBRE Y TRASCENDENTE, COMPRENDIENDO LA DOCTRINA DE SU PROPIA RELIGIÓN, ABIERTO AL DIÁLOGO CON LAS QUE LE SON CERCANAS..	EDUCACIÓN RELIGIOSA	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.
			Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.
PSICOMOTRIZ	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.	EDUCACIÓN FÍSICA	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
			Asume una vida saludable.
			Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices
COMUNICACIÓN	Se comunica oralmente en lengua materna.	COMUNICACIÓN	Se comunica oralmente en lengua materna.
	lee diversos tipos de texto en su lengua materna		Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.
	Escribe diversos tipos de texto en su lengua materna		Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.
	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.	ARTE Y CULTURA	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.
			Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.

		INGLÉS	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera
			Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera
			Escribe diversos tipos de textos inglés como lengua extranjera.
MATEMÁTICA	Resuelve problemas de cantidad	MATEMÁTICA	Resuelve problemas de cantidad.
			Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.
	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización		Resuelve problemas de movimiento, forma y localización.
			Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre
C T Y A	Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Indaga mediante métodos científicos.
			Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo.
			Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.
	Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC
	Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.		Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.
	13 competencias	8 áreas	27 competencias

IX. CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ACADÉMICO 2027

En cumplimiento de las normas del Ministerio de Educación, las labores escolares inician el 01 de marzo de 2027. El periodo escolar abarca un total de 38 semanas lectivas de clase y 8 semanas de gestión destinadas a la planificación y evaluación docente, durante las cuales los estudiantes cuentan con periodo de descanso:

BLOQUES	INICIO	FIN	DURACIÓN
Primer bloque de semanas de gestión	Lunes 01 de marzo	Viernes 05 de marzo	01 semana
Primer bloque de semanas lectivas	Lunes 08 de marzo	Viernes 07 de mayo	09 semanas
Segundo bloque de semanas de gestión	Lunes 10 de mayo	Viernes 14 de mayo	01 semana
Segundo bloque de semanas lectivas	Lunes 17 de mayo	Viernes 23 de julio	10 semanas
Tercer bloque de semanas de gestión	Lunes 26 de julio	Viernes 30 de julio	01 semanas
Tercer bloque de semanas lectivas	Lunes 02 de agosto	Viernes 15 de octubre	11 semanas
Cuarto bloque de semanas de gestión	Lunes 18 de octubre	Viernes 22 de octubre	01 semana

Cuarto bloque de semanas lectivas	Lunes 25 de octubre	Viernes 17 de diciembre	08 semanas
Quinto bloque de semanas de gestión	Lunes 20 de diciembre	Viernes 31 de diciembre	02 semanas

X. HORARIO ESCOLAR 2027

El COLEGIO establece una jornada de lunes a viernes en el turno mañana con un horario diferenciado para cada nivel educativo:

Jornada semanal	**Turno Mañana**		
Lunes a viernes	**INICIAL**	**PRIMARIA**	**SECUNDARIA**
Hora de ingreso	8:00 a.m.	7:30 a.m.	--.
Tolerancia	10 min.	10 min.	--.
Hora de salida	12:30 p.m.	1:00 p.m.	--.
Tiempo máximo de espera	10 min.	10 min.	--.

Jornada semanal	**Turno Tarde**		
Lunes a viernes	**INICIAL**	**PRIMARIA**	**SECUNDARIA**
Hora de ingreso	1:20 p.m.	1:10 p.m.	--.
Tolerancia	5 min.	5 min.	--.
Hora de salida	5:30 p.m.	6:30 p.m.	--.
Tiempo máximo de espera	10 min.	10 min.	--.